

PRONUNCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL TALAMANCA 2021

Nuestro cantón de Talamanca que abarca más de 2800 km² y conecta el Parque Internacional de La Amistad con la zona costera, conocida como Caribe Sur, incluyendo la Reserva Biológica de Hitoy Cerere, el Refugio de Vida Silvestre de Gandoca-Manzanillo y el Parque Nacional de Cahuita, igualmente los Territorios Indígenas Talamanca Bribri, Cabecar, Kéköldi y Tainí, fue llamado por muchos historiadores “La rebelde Talamanca” debido a las tremendas dificultades que enfrentaron los conquistadores.

Por su contorno irregular la costa del Caribe Sur fue también refugio de barcos piratas y recibió personas que desembarcaron de los naufragios esclavistas.

Cuando llegaron los pobladores afrocaribeños provenientes de Nicaragua, Panamá, Jamaica y de la costa caribeña de Colombia en la primera mitad del siglo XIX, se pudieron establecer en paz y tranquilidad, marcando la pauta de su desarrollo en armonía con la naturaleza y convivencia pacífica con quienes ya habitaban en esta zona (pueblos indígenas bribris, Cabecares y la mezcla que floreció entre éstas y posiblemente los esclavos escapados).

En esta nueva tierra, hasta entonces selva primaria, los recién llegados, pese a no estar condicionados por leyes escritas, supieron organizarse inteligente y generosamente, ocupando terrenos que les facilitaban su actividad, construyendo sus viviendas al lado de las playas, trabajando así la franja de los 200 m. (la actual Zona Marítima Terrestre).

En los últimos 40 años personas de otras partes del país y de diversas nacionalidades, buscando belleza, tranquilidad y sencillez han decidido establecerse en esa zona. Ha sido generalmente un proceso de integración pacífica, respetuosa y de mutuo beneficio ya que han aportado a la zona sus conocimientos, sus culturas, su amor por la naturaleza, cuidando su medio ambiente, preservando sus costumbres y respetando la cultura de los pobladores originales. Cabe resaltar que tanto esos nuevos inmigrantes, como la mayoría de los turistas, aprecian y valoran la música, los ritmos, las danzas y los colores vivos que caracterizan a la zona, con lo cual se mantiene viva y vibrante ese folclor caribeño único en el país.

Gracias a esa mezcla de etnias se desarrolló entre otras cosas, una arquitectura original, la cual constituye un aporte al patrimonio cultural del país. Igualmente la gastronomía caribeña: rice and beans, el rondón, el patty, el pan bón, es muy apreciada, tanto por costarricenses como por extranjeros, combinada con otros aportes culinarios aportados por las recientes migraciones. Al igual que sucedió con los primeros pobladores, muchos de estos extranjeros se unieron con los y las habitantes de la zona, con lo cual, una hermosa generación de ojos claros y piel oscura forma parte del encanto del Caribe Sur.

En tiempo de crisis ecológica donde el planeta enfrenta la extinción masiva de especies, la acidificación de los océanos y el cambio climático, entre otras serias problemáticas ecosistémicas, Costa Rica tiene la gran oportunidad y el deber moral de liderar un nuevo modelo global que entienda la grave situación que enfrentamos y ofrezca una verdadera posibilidad para las futuras generaciones.

El Desarrollo Regenerativo es el modelo apto con el cual Costa Rica podría ser consecuente con su discurso ecologista, demostrar que es posible generar una economía sana y próspera mientras se

conservan y se regeneran los ecosistemas, respetando las dinámicas sociales y culturales históricas de los pueblos. Esto permite lograr un verdadero desarrollo sostenible en el tiempo, es la posibilidad que le queda al planeta y Costa Rica es de los pocos países que puede liderar este modelo para darle esperanza al planeta.

Muchos hablan del concepto desarrollo, pero lo utilizan para expresarse de asuntos que poco tienen que ver con esto. Por ejemplo, es común que se utilice la palabra desarrollo cuando se habla de propuestas para un crecimiento económico o de la infraestructura exclusivamente; sin embargo, esto por se no llevará a una mejora en la calidad social, ambiental, cultural y económica de las personas del territorio, por tanto, no es correcto llamarle de esa manera. El desarrollo es realmente un proceso cuidadoso y respetuoso que a través de una serie de acciones planeadas con enfoque sistémico promueve mejoras en la dimensión social, cultural, ambiental, económica, productiva, político, institucional e incluso espiritual del ser humano.

Además, nos inspiramos también en los principios del Desarrollo Regenerativo y de la Economía del Bien Común (EBC) como son la dignidad humana, la igualdad, la justicia social, la solidaridad, la democracia, la transparencia, la soberanía alimentaria, la producción consciente, la resiliencia, supervivencia y la sostenibilidad multidimensional (social, cultural, ambiental, económica).

Así como en el Buen Vivir, buscando mantener un ambiente permanentemente saludable para todas las personas, donde se pueda vivir siempre en paz y armonía con la naturaleza, que se den las condiciones para que los individuos desarrollen sus potencialidades y donde la diversidad cultural existente logre empoderarse y prolongarse indefinidamente. Pero sobre todo nos inspira la forma de vida autóctona de Talamanca que se ha creado naturalmente a través de siglos de una vida simple pero cargada de significado, abundante en recursos y alimentos y en profundo contacto con su entorno.

El territorio es por definición único e irrepetible. Presenta condiciones exclusivas que lo hacen particular de manera que la vida y relaciones, que ahí se han desarrollado, son propias de ese lugar y no se replican de la misma manera en otros territorios. Las diferentes manifestaciones sociales y culturales, existentes en Talamanca, representan las formas de vida que a través del tiempo se han adaptado y desarrollado de forma armoniosa con su entorno. Bajo esta lógica, no aceptamos modelos de desarrollo impuestos desde afuera pues esto generará definitivamente desequilibrios e impactos irreversibles que muy probablemente modificarán el territorio al punto que este desaparecerá, convirtiéndose en una locación geográfica replicable y comparable con otras, perdería su esencia y se sacrificarían conocimientos, prácticas y relaciones cuyo valor no puede ser cuantificado.

Talamanca, nuestro territorio, es tierra bendecida que nunca ha sido conquistada y ha sobrevivido a muchas amenazas a través de la historia, como la explotación petrolera, desarrollo turístico a gran escala, la mega marina y más recientemente contra el atracadero turístico; logrando preservar su riqueza cultural, su mística y su naturaleza. Esta tierra tiene mucho que contarle al mundo. Todos somos responsables por el lugar donde vivimos, como organizaciones y sociedad haremos el mayor esfuerzo para seguir preservando la cultura local y la naturaleza por siempre.

Buscamos rendirle honores a esta tierra creando un modelo de co-gobernanza con el pueblo que posicione a Talamanca a nivel global como un territorio con una visión de desarrollo que da esperanza a un planeta hoy más frágil que nunca.

Estamos en una situación urgente. Por lo tanto nos pronunciamos:

QUEREMOS:	EN VEZ DE:
Planificación sostenible y regenerativa con la plena participación ciudadana (ej. en el plan regulador).	Más permisos de construcción y urbanizaciones desmedidas e imposición de proyectos.
Ordenamiento vial con ciclovías, zonas peatonales, áreas verdes, parqueos y puentes de doble vía.	Presas, accidentes, contaminación y más cemento.
Estudios de capacidad de carga, que nos indique cuánto impacto humano soporta la zona.	Un desarrollo descontrolado y otorgamiento de usos de suelo sin planificación.
Protección y regeneración de las áreas frágiles como el Patrimonio Natural: humedales, playas, bosques, el mar y los arrecifes coralinos.	Destrucción, deforestación y rellenos para urbanizaciones o la contaminación con agroquímicos de las bananeras.
Acceso libre a nuestras playas y zonas para los botes de pesca artesanal.	Permisos o consentimiento de la Municipalidad para instalaciones en la zona pública para algunos privilegiados o marinas y atracaderos turísticos.
Comunidades autóctonas con su cultura y saberes auténticos que deben ser respetadas y preservadas.	Ser meramente 'productos' como atractivo para la industria turística.
Pequeñas empresas familiares, ecológicamente sostenibles.	Empresas de grandes corporaciones seudo ecológicas.
Reactivación económica por medio de un mercado permanente para la venta de productos agrícolas locales y artesanales orgánicos.	Más mega supermercados y proyectos que violan la legislación ambiental y la consulta ciudadana.
Fomento de eventos culturales, deportivos, ferias gastronómicas, teatro y más programas para jóvenes en riesgo social.	Mega Fiestas clandestinas, aumento de la delincuencia, el narcotráfico y la degradación social.
Espacios de diálogo y concertación para solucionar los conflictos y las problemáticas territoriales.	Instigar conflictos que fueron creados por intereses políticos afectando la convivencia entre vecinos.
Un Régimen Especial que reconozca los derechos de los pobladores y otorgue seguridad jurídica a nuestras tierras con impuestos territoriales accesibles para las viviendas y pequeñas empresas familiares. El caribe sur como expresión única de diversidad, culturas y etnias de Costa Rica.	Ley 6043 ZMT.

